138

DECRETO Nº 12058

Ministerio del Interior

NOMBRANDO JEFE INTERINO DE LA PRIMERA ZONA SANITARIA.-

Asunción, Julio 30 de 1920.-

R. 2928

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.- Nómbrase Jefe interino de la Primera Zona Sanitaria, al Dr. Carlos Silva, en reemplazo del Dr. Juan F. Recalde que pasa a ocupar otro puesto.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Montero

Manuel Peña